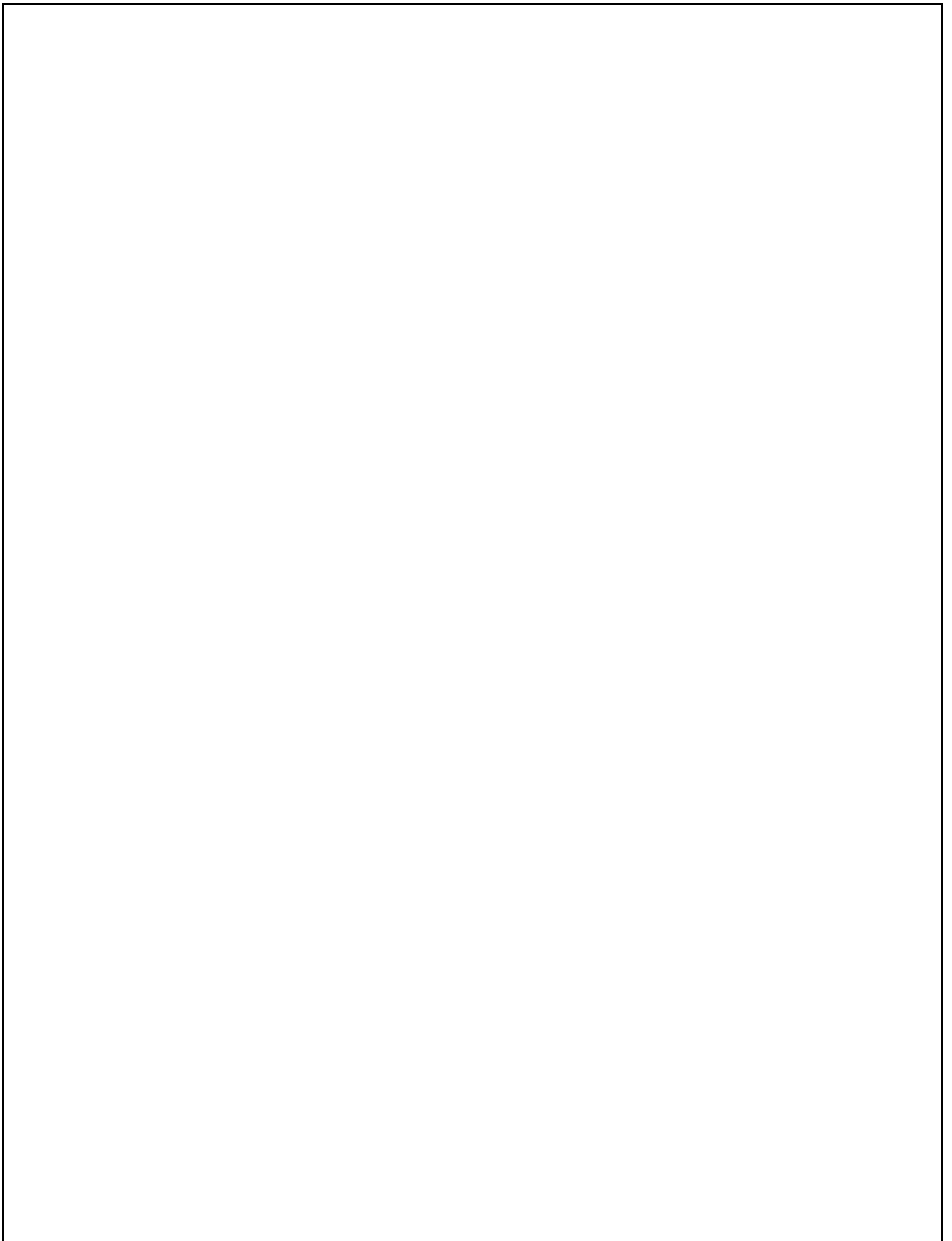


**AVANZA PAÍS**



**SJL**

**PLAN DE GOBIERNO DISTRICTAL  
PARA  
“SAN JUAN DE LURIGANCHO  
2019-2022”  
PARTIDO POLITICO AVANZA PAIS”**



**UN GOBIERNO MUNICIPAL CON VISION DE FUTURO,  
EXPERIENCIA EN GESTION PÚBLICA Y SENCIBILIDAD SOCIAL.**

Por la continuación del proyecto “Nuevo San Juan” de hacer de San Juan de Lurigancho una ciudad moderna, segura con oportunidades y trabajo para todos.

**LIC: FRANCESCA CHIROQUE  
ALCALDE  
Mujer emprendedora con experiencia en Gestión Pública.**

## **PRESENTACIÓN**

Cambiar es lograr que lo mejor de cada persona se ponga a disposición del bienestar individual y colectivo. Gobernar para el cambio es facilitar los medios, las condiciones y oportunidades para que de manera integradora y participativa logremos entre todos un distrito de Progreso, Seguridad y Calidad de vida para todos.

El programa de gobierno Distrital es la hoja de ruta que tendremos en el periodo de gestión 2019- 2022 que nos permitirá acciones planificadas, orientadas en alcanzar el resultado óptimo de nuestra obra de gobierno ya que entendemos que si no se tiene un enfoque estratégico, objetivos reales y alcanzables en el tiempo, no se lograría nuestra visión transformadora para ser una gran ciudad que se adapte a las perspectivas ciudadanas de cambio y mejoramiento ciudadano.

No solo tenemos un sueño, o una visión, sino que tenemos un Programa de Gobierno ejecutable, viable y orientado a alcanzar el desarrollo innovador adaptados a las nuevas demandas sociales, económicas, culturales y urbana de San Juan de Lurigancho, enfocado en áreas vitales para el desarrollo de nuestro distrito como lo son Ordenamiento Administrativo, Fomento de trabajo y emprendimiento , Seguridad , Salud, Educación, Movilidad, Ecología y Servicios Públicos en general , proponemos líneas temáticas, como El Nuevo San Juan Transparente y Ordenado , El Nuevo San Juan con Desarrollo Urbano y Social , El Nuevo San Juan Seguro, Limpio y Ecológico, El Nuevo San Juan de Gestión, Coordinación y Acción Multisectorial. Premisas que engloban diversos aspectos programáticos que vamos a ejecutar desde el poder ejecutivo municipal.

Colocamos a disposición de nuestros vecinos las necesidades, problemas, retos y obstáculos pero también nuestras propuestas, acciones y objetivos que nos dará grandes oportunidades de trabajar en torno a un objetivo común.

Nuestro Plan de gestión fue elaborado por un equipo multidisciplinario del partido Avanza País, en integración con las comunidades y organizaciones sociales permitiendo diseñar políticas públicas que tienen como meta contribuir a una gestión municipal eficiente que esté a la altura de nuestros vecinos y al servicio del Nuevo San Juan que será referencia de transformación y evolución social en nuestro país de la cual nos sentimos orgullosos haber nacido en esta tierra bendecida por Dios.

**Lcda. Francesca Chiroque**

**Candidata a la alcaldía de San Juan de Lurigancho.**

## Principios Rectores:

Entendemos la política desde una visión transformadora cuya esencia es la justicia, el bien común y desarrollo como principios elementales del ejercicio público.

En los momentos donde el país está atravesando por una profunda crisis moral y ética es necesario apostar a nuestros valores, principios que han estado presente en nuestra lucha política y partidista.

En ese sentido estos serán nuestro principio que regirán nuestra actuación en el gobierno municipal para el periodo 2019-2022.

**Honestidad:** Valor que indica la coherencia entre lo que se dice y se hace, es la virtud de respetar al ser humano y su dignidad.

**Actitud de Servicio Público:** Nuestra gestión será garante del ejercicio eficaz de la acción política donde nuestros funcionarios, personal de confianza y demás trabajadores del gobierno municipal posean una actitud de respeto y atención a los ciudadanos.

**Humildad:** Valor que definirá de manera sincera nuestra gestión que será con la gente y para la gente brindando atención con sencillez y buen trato.

**Bien Común:** Nuestro principal reto es garantizar la justa distribución de la acción pública donde prevalezca un beneficio colectivo para el pueblo.

**Transparencia:** A través del manejo de los recursos transparentes tendremos la garantía de ejecutar una obra de gobierno honesta y con probidad donde también colocaremos al servicio de los ciudadanos un sistema de contraloría social de nuestros procesos administrativos en materia de manejo de recursos.

## **1- Referencias Generales.**

### **1.1 Definición de Plan de Gobierno San Juan de Lurigancho 2019-2022:**

El plan de gobierno es un conjunto de propuestas y acciones orientadas a lograr lo establecido en la misión y visión de desarrollo para el alcance de los objetivos planteados para la gestión 2019-2022 de la corporación municipal de San Juan de Lurigancho.

Es el marco referencial que nos guiará en las actuaciones y medidas que conlleven a darle mayor suma de felicidad y calidad de vida a nuestro pueblo.

### **1.2 Fecha de fundación de San Juan de Lurigancho.**

El 13 de Enero de 1967 se funda nuestro Distrito de San Juan de Lurigancho.

**1.3 Ley de Creación:** La creación del Distrito fue mediante Ley N° 16382

### **1.4 Denominación y Ubicación Política.**

- Distrito: San Juan de Lurigancho.
- Provincia: Lima.
- Departamento: Lima.

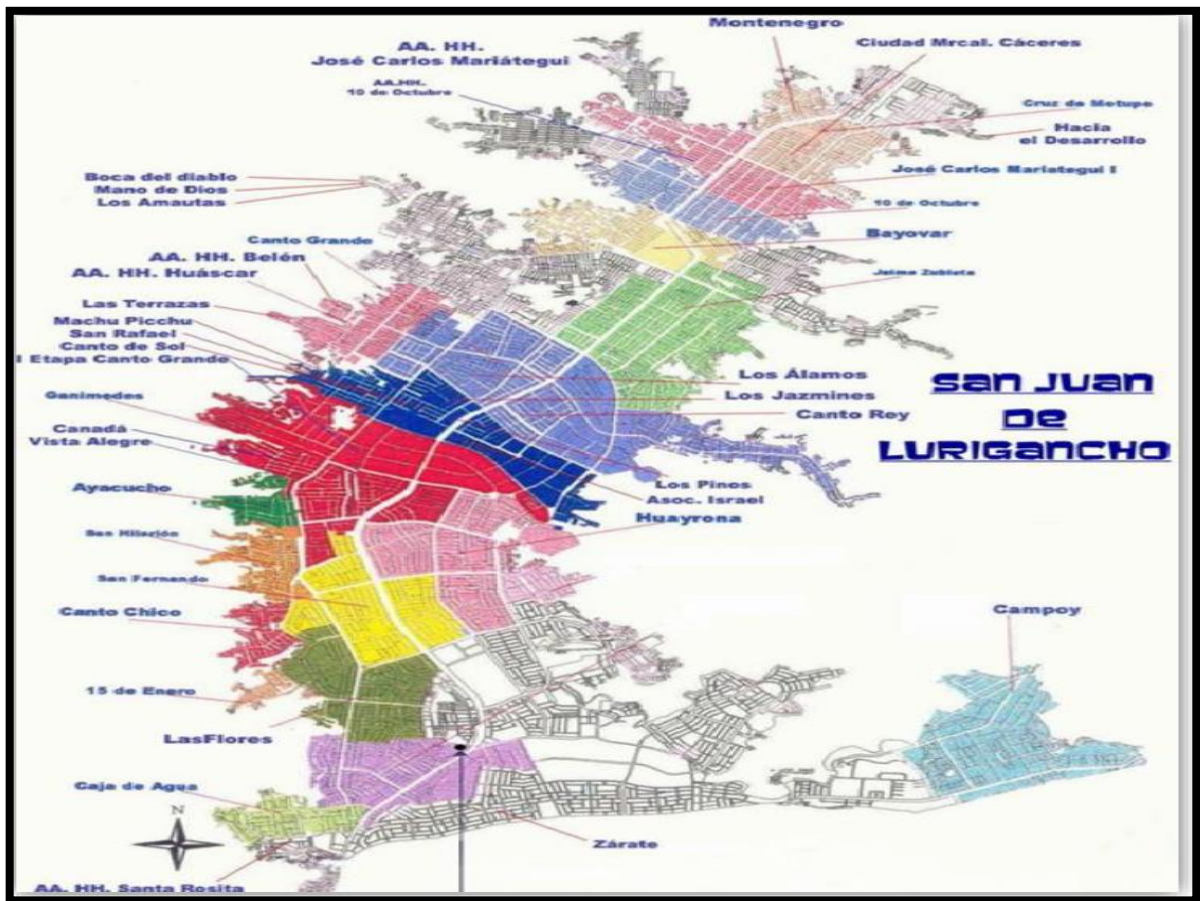
**1.5 Ubicación Física:** San Juan de Lurigancho se ubica al noreste de la provincia de Lima. (Ver Mapa de San Juan de Lurigancho)

**1.6 Superficie :** 131, 25 KM<sup>2</sup>

**1.7 Altitud:** 205 M.S.N.M

**1.8 Estructura Poblacional :** 1.093.303 habitantes

# MAPA DE SAN JUAN DE LURIGANCHO



## **El San Juan de Lurigancho que viene “El Nuevo San Juan”**

Empeñados en hacer de San Juan de Lurigancho vanguardia en el desarrollo del país, trabajaremos por activar planes de atención integrales que permitan trabajar en diversas áreas con el fin de avanzar hacia una ciudad moderna y segura.

### **Visión:**

Desde la Corporación Municipal de San Juan de Lurigancho, trabajaremos para alcanzar una ciudad adaptada a los nuevos tiempos, moderna, eficiente, descentralizada y participativa donde la municipalidad sea el ente que estimule el desarrollo integral a través de estrategias, acciones que promuevan el orden, emprendimiento, prosperidad y bienestar alcanzando una acción de gobierno enfocada en el desarrollo humano a través de la Salud como derecho fundamental, Educación como herramienta de movilidad social, el trabajo como proceso para alcanzar el crecimiento económico, la ecología como acción de respeto al Ambiente y recursos naturales, también con ordenamiento municipal y capacidad gerencial orientados a trabajar de manera conjunta con los diferentes sectores de la sociedad basado en los principios de Respeto, Cooperación, Autonomía y Desarrollo.



## **Misión:**

- Promover la participación popular en las tomas de decisiones en la acción de gobierno.
- Ejercer de manera eficaz y eficiente el liderazgo municipal para alcanzar el desarrollo local.
- Gobernar apegados al principio de Autonomía y descentralización.
- Estimular el emprendimiento en nuestro distrito, generando prosperidad económica para nuestros vecinos.
- La Educación, El Trabajo, La Seguridad y Ecología serán el eje central de nuestras políticas públicas.
- Alcanzar de manera progresiva la modernidad en nuestro distrito que permita su constante evolución.
- Trabajar por una ciudad con una gestión transparente y de respeto a la dignidad humana.

## **Estudio de la Realidad del Distrito de San Juan de Lurigancho.**

Al realizar un profundo estudio, enfocado en analizar diversas áreas y aspectos de San Juan de Lurigancho, se ha evidenciado en materia de gestión pública un profundo deterioro en la imagen de la autoridad municipal como institución, producto de una mala acción de gobierno el cual no responde a los intereses de los ciudadanos, traducida en carencias sostenidas en los principales servicios públicos que son competencia de la Corporación municipal, aunada a la burocracia existente que no resuelven de manera expedita las necesidades reales que padece los habitantes de San Juan de Lurigancho.

La desigualdad social es evidente, producto de políticas erradas, que han traído como consecuencia el crecimiento desordenado de nuestro distrito así como efectos directos a los vecinos en materias como la Salud, Educación y Libre esparcimiento.

El no contar con pistas, veredas y espacios de integración familiar hacen de San Juan de Lurigancho un Distrito con una crisis estructural en materia de servicios públicos de calidad, unido a la inexistencia de propuestas de democratización tecnológica que fomente el crecimiento integral y científico tanto de los ciudadanos como de nuestro Distrito.

La Inseguridad genera incertidumbre y no permite alcanzar niveles de crecimiento acorde con la expectativa social que generen prosperidad económica.

No existe armonía con el ambiente ni preservación ecológica produciendo riesgos inmediatos o a largo plazo.

# Identificación de los Problemas de San Juan de Lurigancho.

## Problemática:

De acuerdo a un estudio realizado en el Distrito de San Juan de Lurigancho se ha encontrado los siguientes problemáticas.

- 1- Falta de un programa y normas adecuadas de protección ecológica que trae como consecuencia una alta contaminación ambiental en nuestro distrito.
- 2- Carencia de Hospital Central y deficiencia en el sistema público de salud.
- 3- Falta de un planeamiento urbanístico, generando un crecimiento desproporcional en San Juan de Lurigancho.
- 4- La no recuperación de espacios públicos, áreas deportivas y ornato.
- 5- Falta de módulos de seguridad en barrios y urbanizaciones.
- 6- Carencia de un programa y acciones dirigidas a la protección de personas con discapacidad.
- 7- Carencia de insumos, utensilios y demás herramientas en el programa Vasos de Leches y comedores populares.
- 8- Falta de cámara de vigilancias, sistema de monitoreo y patrullaje en los barrios, calles y urbanizaciones de nuestro distrito.

- 9- Falta de programas de generación de empleo formal y de calidad a los habitantes de San Juan de Lurigancho
- 10- La inexistencia de un programa de apoyo juvenil a través de becas universitarias y entrega de implementos educativos.
- 11- No existencia de un sistema de reciclaje adaptadas a los nuevos tiempos y nuevas tendencias de recolección de desechos.
- 12- Falta de pavimentación, asfaltados, pistas, veredas y brocales en barrios, pueblos y asentamientos humanos.
- 13- Falta de construcción de sistema de suministro de agua y desagüe en el distrito.
- 14- Creación de un programa de alfabetización que permita brindar mayor educación a los vecinos del distrito.
- 15- Falta de planes de fomento para el desarrollo local y el emprendimiento.
- 16- Desconfianza en la autoridad pública municipal
- 17- Falta de la Universidad Pública de San Juan de Lurigancho, cuya ley está aprobada y falta que se presupueste su financiamiento.
- 18- Ausencia de la construcción del periférico vial que une Comas-SJL-SJL-Chosica
- 19- Falta de atención a los mercados municipales.
- 20- Falta de atención oportuna a los ciudadanos en la Corporación municipal.

## Identificación de necesidades y problemáticas.

- 1- Desarrollo Urbano (DU)
- 2- Limpieza Pública (LP)
- 3- Transporte (T)
- 4- Energía Eléctrica y Agua (EE.A)
- 5- Seguridad Ciudadana (SC)
- 6- Comercio Formal e Informal ( C )
- 7- Educación ( E )
- 8- Cultura ( C )
- 9- Ecología y Ambiente ( EA)
- 10-Promoción Social (PS)
- 11- Necesidad de Captación de Recursos Económicos (CRE)
- 12- Salud (S)
- 13- Deporte(D)
- 14-Aseo Urbano (AU)

## **JUSTIFICACIÓN**

Ante las carencias y problemáticas que existen en nuestro distrito, realizaremos una gestión de gobierno eficiente, de calidad y humanista, enmarcada en la participación social como elemento para el aporte, y contraloría social de las políticas públicas del poder ejecutivo municipal.

Enfocando el alcanzar una acción de gobierno transparente y moderno que goce de un amplio consenso social con las fuerzas vivas, sector privado y sociedad, siendo una institución que promueva los principios de Probidad Administrativa, Ente Descentralizado y Contraloría Social de Proyectos y Recursos.

Fortaleciendo espacios que permitan la unión de Gobierno- Sociedad como elemento esencial para alcanzar los fines de este plan, teniendo como eje fundamental el desarrollo local como espacio de atención a las necesidades reales que vive los habitantes de San Juan de Lurigancho, en el sentido que algunas acciones de su vida diaria debe realizarlas en otros distritos ya que en la actualidad no se le brinda la oportunidad de acceder a derechos básicos es imperativo una municipalidad que fomente una ciudad fuerte y capaz de responder a esas necesidades sociales de manera transparente, eficaz y de manera oportuna.

## **PROPUESTAS**

“Somos un equipo que viene a cambiar la manera de hacer política, que trabajara para disminuir las carencias sociales, económicas, culturales, urbanas y ambientales pero que no solo se queda en la crítica sino que avanza de manera seria y responsable al presentar un plan preciso, viable y alcanzable con propuestas que nos permitirán hacer de San Juan de Lurigancho una Ciudad Moderna y Segura resaltando el sentido de pertenencia y disfrute de calidad de vida”.

**Lcda. Francesca Chiroque**

**Candidata a la Alcaldía de San Juan de Lurigancho.**

# **Líneas estratégicas del Plan de Gobierno de Francesca Chiroque para la alcaldía de San Juan de Lurigancho.**

## **1- Objetivos Estratégicos.**

Desarrollar e incorporar instrumentos de gestión más eficientes para el desarrollo urbano integral de San Juan de Lurigancho con sustento en la participación ciudadana

1.1. Fortalecer la Institución municipal como instancia representativa del gobierno local.

1.1.1. Consolidar la autoridad y autonomía Municipal

- a. Ampliar, afianzar y difundir los ámbitos de competencia municipal.
- b. Afirmar el principio de autoridad en la gestión, municipal
- c. Lograr un posicionamiento favorable de la Municipalidad como representante de la comunidad local, promotor de la descentralización y el desarrollo local.
- d. Optimizar los mecanismos de coordinación permanente con otros organismos públicos y privados.



1.1.2. Potenciar la autonomía económica de la Municipalidad.

- a. Cambiar la estructura de financiamiento, con sustento en el aumento de recursos que administra directamente la Municipalidad así como en el endeudamiento.
- b. Consolidar el nuevo sistema de administración tributaria Municipal, simplificando las normas tributarias Municipales.
- c. Reducir significativamente la evasión tributaria municipal desarrollando sistema de control apropiado para motivar y fortalecer el cumplimiento tributario de las obligaciones tributarias municipales.

1.1.3. Lograr altos niveles de gerencia y calidad en la gestión municipal.

- a. Potenciar los mecanismos de comunicación interna y estímulo para lograr la identificación del trabajador con los objetivos institucionales.
- b. Perfeccionar el rendimiento del personal a través de capacitación y evaluación permanente.
- c. Organizar la Institución Municipal definiendo la mejor estructura y distribución de funciones, comunicación y responsabilidades, en concordancia con los procesos y procedimientos que son necesarios para cumplir los objetivos del plan de acción municipal y el desarrollo local.
- d. Optimizar la toma de decisiones y delegación de responsabilidades.

## . 2- Mejorar las condiciones del hábitat en el distrito.

### 2.1 Recuperar y mantener el balance ecológico sanitario en el distrito.

- e. Mejorar las condiciones del aire, vigilando la emanación de gases tóxicos de los vehículos, ampliando el control y cuidado de las áreas verdes de acuerdo a las normas vigentes.
- f. Promover la inversión privada en la ejecución de proyectos de renovación urbana.
- g. Identificar y erradicar los usos de suelos no conforme con prioridad en las zonas consideradas ecológicas y monumentales.

## 3- Adecuar los espacios públicos y privados a las normas de administración del centro urbano.

- a. Erradicar el mobiliario urbano y los elementos de publicidad no autorizados por reglamento.
- b. Implementar y mantener el mobiliario urbano, logrando un uso eficiente del espacio público y mejorando el ornato.
- c. Realizar una permanente fiscalización sobre estado y mantenimiento de fachadas con referencias a la publicidad.
- d. Implementar un sistema vial con señalización adecuada una red de semáforos automatizada, que favorezca la rápida circulación de vehículos y privilegie el tránsito peatonal.

## 4- Promover la iniciativa privada en la inversión para el desarrollo integral.

- a. Identificar y difundir áreas descentralizadas potenciales para la inversión privada en el desarrollo local.
- b. Desarrollo de un banco de proyectos de inversión pública en infraestructura para el desarrollo: urbano, económico, cultural, social y de servicios a la seguridad ciudadana.
- c. Promover con criterio de descentralización, la inversión privada en la ejecución de obras en infraestructura.

## 5- Definir la autoridad municipal en la conservación del ambiente.

- a. Desarrollar normas para el diseño y gestión de planes sustentables referidos al control del ambiente.
- b. Establecer mecanismos de coordinación y cooperación con Universidades Peruanas, Extranjeras y Centros Especializados, para la investigación y mejoramiento del ambiente en el distrito.
- c. Regularizar la distribución espacial de actividades socio económica, para mantener el equilibrio del ecosistema entre el crecimiento económico y la protección ambiental.
- d. Organizar e impulsar la participación vecinal para la protección ambiental. Generando las condiciones educativas y la difusión para elevar el nivel de conciencia de los ciudadanos respecto a la conservación del ambiente.
- e. Desarrollar líneas de educación ambiental para la comunidad.

## 6- Promover la iniciativa privada en la inversión para el desarrollo integral.

- a. Identificar y difundir áreas descentralizadas potenciales para la inversión privada en el desarrollo local.
- b. Desarrollo de un banco de proyectos de inversión pública en infraestructura para el desarrollo: urbano, económico, cultural, social y de servicios a la seguridad ciudadana.
- c. Promover con criterio descentralizado, la inversión privada en la ejecución de obras en infraestructura pública.

## 7- Mejorar las condiciones de producción y comercio en el distrito

- a. Promover el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, para una adecuada inserción en la dinámica de la economía del distrito.
- b. Consolidar los procesos de formalización de los comerciantes con acciones de promoción. Asesoría y capacitación.

# **Política Global.**

## **1.1 Objetivo General.**

Hacer de San Juan de Lurigancho, una Ciudad Moderna y Segura que sea epicentro en el desarrollo Local, Industrial, Turístico, Comercial y Ecológico a través de planes estratégicos que fortalezcan el talento humano, económico, social, que permita generar condiciones para la creación y fortalecimiento de espacios de dinámica propia a lo interno que brinden oportunidades a nuestros vecinos en diversas áreas permitiendo así el progreso dentro de San Juan de Lurigancho.

## **1.2 Objetivos Específicos.**

Para lograr una movilidad eficiente de los ciudadanos por aceras, vías de comunicación y un distrito con un crecimiento planificado ordenado, con espacios digno, áreas verdes donde los servicios básicos funcionen con efectividad, enfocados en un concepto de gestión de desarrollo local que permita generar espacios de trabajo y crecimiento económico, con un Estado a través de la municipalidad que les brinde seguridad , paz y tranquilidad, donde los jóvenes puedan estudiar, formarse con educación digna, donde el deporte sea democratizado , la cultura diversificada y que el orgullo de ser vecino de este distrito nos distinga, dándole sentido al ambiente desde una perspectiva humana, digerible que nos conecte al respeto y presentación de la flora y la fauna.

Colocamos a disposición de todos nuestros vecinos las siguientes propuestas que guiaran el gobierno local de nuestra candidata a la alcaldía de San Juan de Lurigancho la Licenciada Francesca Chiroque.

# **EJE TEMATICO I**

# **- EI NUEVO SAN JUAN TRANSPARENTE Y ORDENADO.**

En toda sociedad el orden es garantía de progreso, en ese sentido proponemos acciones que permitan modernizar de manera transparente la administración pública, dando la oportunidad a los ciudadanos acceder a los servicios de la corporación municipal de manera rápida, confiable y expedita.

Colocamos a disposición de los vecinos nuestras propuestas orientadas a mejorar la atención respecto al acceso a trámites, solicitudes y actividades correspondientes al gobierno municipal.

En ese sentido trabajaremos para lograr:

## **Una Gestión Transparente:**

- 1- Desarrollaremos la modernización y simplificación administrativa con tecnología de punta al servicio de los contribuyentes teniendo un mejor funcionamiento de la gestión de gobierno a través de un clima de transparencia.
- 2- Se dispondrá a través de un acuerdo interinstitucional con entidades bancarias el pago de los tributos en dichas entidades con el objetivo de simplificar trámites y ahorrar el tiempo de los contribuyentes.

## **Gobierno Electrónico Municipal.**

- 1- Diseñar un programa en la página web del gobierno municipal que facilite el acceso a información relacionada a la gestión pública y obras presupuestadas para las diversas comunidades.
- 2- Facilitar el pago de las licencias de funcionamiento, de construcción y demolición a través de un sistema electrónico que estará dispuesto en la página web de la corporación municipal.
- 3- Diseñar una aplicación para teléfonos móviles que faciliten el acceso a información de las actividades del gobierno municipal así como sus propuestas para el mejoramiento de la gestión.

### **Un gobierno fiscalmente responsable.**

La municipalidad impulsara acciones de recaudación de manera responsable e integrada que permita una gestión tributaria transparente que permita a través de esta el crecimiento y prosperidad para nuestro distrito.

### **Formación y capacitación para los funcionarios de la administración municipal**

Un funcionario capacitado será más útil para la sociedad, es por ello que de manera permanente brindaremos programa de profesionalización a nuestros funcionarios, partiendo del criterio de que estén a la vanguardia de las expectativas, necesidades y demandas de los ciudadanos.

### **Evaluación de los funcionarios en la administración pública municipal.**

Es nuestro compromiso de una gestión honesta y transparente para lograr una ciudad moderna y segura.

En ese sentido proponemos un análisis en la escogencia de los funcionarios que estarán en las distintas gerencias del gobierno municipal bajo el principio de profesionalismo.

### **Una gestión austera y prospera.**

La disciplina administrativa bajo los criterios de manejo eficiente de los recursos públicos, con ahorro y gasto generando una planificación adecuada que permita ejecutar las obras, planes y proyectos que tenemos como objetivos realizar en beneficio de San Juan de Lurigancho.

# **EJE TEMATICO II**



## **- El Nuevo San Juan con desarrollo urbano y social**

Inspirados en el modelo de planificación urbana y en el mejoramiento de las condiciones sociales que generen calidad de vida para nuestros vecinos, que permitan la evolución a nivel de infraestructuras y dimensión social.

Proponemos lo siguiente:

### **Dimensión Desarrollo Urbano**

- 1- Construcción de Pistas, Escaleras y Veredas en diferentes sectores con el objetivo de brindar mejor calidad de vida a los vecinos permitiendo así el desarrollo urbano en San Juan de Lurigancho.
- 2- Construcción de un centro recreacional "Parque Ciudad de los Niños" logrando mayor esparcimiento para niños y niñas.
- 3- Programa de protección al adulto mayor a través de la construcción de la Casa del Adulto Mayor como centro de atención especial para este sector especial de San Juan de Lurigancho.
- 4- Promoción y Mejoramiento de la Casa de la Juventud como centro de ayuda, formación social e institución dedicada a brindar herramientas de crecimiento personal, laboral y académico a los jóvenes de nuestro distrito.
- 5- Construcción y mejoramientos de Parques, Alamedas y Jardines en las áreas públicas definidas para estos fines.
- 6- Construcción del velatorio y crematorio municipal.
- 7- Actualización catastral, nombre de calles, pasajes, pistas, avenidas, parques, plazas y numeración predial.
- 8- Delimitación territorial de la zona de Huarochirí y San Juan de Lurigancho ayudando a brindar certificados de posesión.

## **Sector Ciencia y Tecnología.**

- 1- Modernización y simplificación administrativa con tecnología de punta al servicio de los contribuyentes teniendo un mejor funcionamiento de la gestión de gobierno a través de un clima de transparencia y celeridad administrativa.
- 2- Diseñar una aplicación de la página municipal para teléfonos móviles que facilite el acceso a información del gobierno municipal.
- 3- Implementación de un programa para facilitar el pago de los contribuyentes en las entidades financieras.
- 4- Desarrollar la comunicación vecinal a través de la innovación tecnológica.
- 5- Resumen a través de la página web de la municipalidad de las obras presupuestadas y realizadas con el objetivo de promover una gestión transparente.
- 6- Instalación en plazas públicas de sistema de carga de telefonía móvil proyectándose hacia una ciudad moderna.
- 7- Promover Festivales de Ciencia, Tecnología en Innovación inter-escolares para desarrollar la capacidad científica de los niños y adolescentes.
- 8- Implementación de manera progresiva en plazas públicas y parques del servicio WIFI brindando interacción y comunicación vecinal.

## **Sector Industrial.**

Enfocados en avanzar hacia una ciudad donde fomentemos el desarrollo local como mecanismo de evolución integral de los ciudadanos, facilitando la creación de fuentes de trabajo, estimulando la creación de la pequeña, mediana empresa y respeto a la propiedad privada presentamos las siguientes propuestas.

- 1- Impulsar la pequeña, mediana y gran empresa agilizando trámites que Contribuyan a su creación y funcionamiento como ente desarrollo económico y generador de empleo local
- 2- Diseñar diversos programas de capacitación para promover las PYME en diversos temas como estrategias de crecimiento, impulso económico, respeto a ambiente, exportación entre otros.
- 3- Apoyar a través de créditos y microcréditos a los pequeños emprendedores de nuestro distrito para su desarrollo empresarial que servirá al crecimiento económico de San Juan de Lurigancho.
- 4- Promover una cultura empresarial exportadora.
- 5- Promover la organización industrial en San Juan de Lurigancho con la creación de la Cámara de Industriales-SJL.
- 6- Fomentar alianzas estratégicas con asociaciones de comerciantes e industrias internacionales.

## **Sector Comercio.**

- 1- Promover la realización de la Feria Gastronómica.
- 2- Creación de la Caja Municipal con el objetivo de apoyar a los pequeños y medianos comerciantes a través de préstamos con facilidad de pago.
- 3- Apoyar a la organización de emolientes existentes en nuestro distrito a través de permisos en zonas adecuadas.
- 4- Fortalecer la cultura emprendedora existente en el Distrito de San Juan de Lurigancho.

## **Sector Turismo.**

Desde una visión de turismo, enmarcado en la actividad desarrollada para el disfrute y esparcimiento, pero también como un mecanismo de actividad generadora de empleo que logre crear oportunidades de crecimiento, abordaremos este tema de carácter estratégico y es por ello que nos enfocaremos en alcanzar lo siguiente.

- 1- Fomentar la Creación del Instituto Municipal del Turismo, ente encargado de diseñar estrategias de captación turística en nuestro distrito.
- 2- Poner en marcha el plan "Turismo San Juanina" que tiene como objetivo promover los sitios turísticos de San Juan de Lurigancho.
- 3- Formar promotores Turísticos que guíen a través del plan "Turismo San Juanina" a los visitantes y turistas que ingresen a nuestro distrito.
- 4- Creación de un circuito Bio-Eco-Turístico.
- 5- Mantener y Conservar los monumentos arquitectónicos existentes en nuestro distrito.
- 6- El Turismo será la herramienta estratégica y por ende se considerara un área de vital importancia para San Juan de Lurigancho dado que permite

promocionar nuestros atractivos turísticos atrayendo turistas nacionales e internacionales que estimularan el crecimiento económico local y apoyo a los emprendedores del distrito.

### **Dimensión Social.**

El principio de toda acción política es el respeto a la dignidad humana, garantizando el acceso a sus derechos fundamentales para alcanzar una sociedad equitativa y solidaria.

El poder público municipal a través de sus gerencias, dependencias y sobre todo de sus funcionarios, están en la obligación constitucional de crear, ejecutar planes y proyectos dirigidos a atender demandas sociales en la atención de Necesidades Básicas de los ciudadanos.

Nuestra gestión será humanista, inspirada en valores cristianos y de justicia social. En ese sentido.

### **Proponemos:**

#### **Sector Salud e Higiene Social.**

- 1- Con la gestión realizada y posterior construcción de Hospital Nacional Nivel 3 SJL daremos un paso importante al atender miles de personas que así lo necesiten.
- 2- Equipar postas médicas, botiquines y centro de salud en las zonas distantes de San Juan de Lurigancho.
- 3- Promover la creación del Hospital y clínica municipal para proporcionar un servicio de salud de calidad.
- 4- Realizar campañas sobre medidas preventivas, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis.
- 5- Zonificar implementar y proveer el servicio de limpieza pública en los lugares de mayor acumulación de basura y desechos.

- 6- Regular y controlar el aseo, higiene y salubridad en los establecimientos industriales, comerciales, viviendas, escuelas, piscinas y otros lugares públicos locales.
- 7- Se implementará el programa de salud “Tu Doctor en tu casa” que brindara servicios básicos gratuitos.
- 8- Adquisición de ambulancias que nos permitan atender de manera rápida y oportuna de manera gratuita a vecinos que tengan algún tipo de emergencia médica.
- 9- Trabajar en la elaboración de un proyecto para la construcción de un Centro de atención odontológica permitiendo así atender esta demanda social existente.
- 10- Trabajar en la construcción de la primera etapa de una sala de rehabilitación física y terapéutica.

### **Programa Vaso de Leche.**

Este programa social es de vital importancia para nuestra gestión dado su impacto social positivo, al atender miles de familias y hogares de San Juan de Lurigancho, también por la organización existente que forma parte del tejido social e idiosincrasia de nuestra ciudad.

En ese sentido colocamos a disposición estas propuestas.

- 1- Implementación y mejoramientos de equipos del programa vaso de leche en las diferentes zonas de San Juan de Lurigancho que les permitan atender de manera dignas a los beneficiarios de este programa social.
- 2- Mejorar el servicio de atención en las casas del programa vaso de leche a través de la dotación de utensilios.

- 3- Fomentar Programas de Capacitación a Organizaciones Sociales de base con el objetivo de socializar experiencias y temáticas que coadyuven al fortalecimiento de la organización.
- 4- Trabajar de manera articulada y directa con las juntas directivas y presidentas de esta organización para la atención de algunas problemáticas comunitarias.
- 5- Fortalecer la red comunitaria del vaso de leche en San Juan de Lurigancho.

### **Personas con Discapacidad.**

Este sector vulnerable de la población necesita atención e inclusión participativa en las acciones de gobierno, es por ello que trabajaremos de manera integrada con ellos a través de sus organizaciones y representantes en las tomas de decisiones concernientes a este tema.

- 1- Proteger, Organizar y Permitir los medios de participación de los vecinos que posean algún tipo de discapacidad.
- 2- Construcción en Parques, Iglesias y diferentes áreas de rampas especiales para personas con discapacidad.
- 3- Establecer planes de ayudas en el otorgamiento de sillas de ruedas para los vecinos de mayor vulnerabilidad económica previo estudio.
- 4- Crear la oficina de atención a las personas con algún tipo de discapacidad.
- 5- Garantizarles el acceso a los diversos programas de inclusión social de la corporación municipal.
- 6- Dictar talleres de motivación a las personas que lo necesiten luego de padecer discapacidad física.
- 7- Diseñar y actualizar bases de datos de las personas con discapacidad con el objetivo de tener una información adecuada y actualizada que permita garantizarles el acceso a los programas de inclusión social y donación de andaderas, sillas de ruedas y otros beneficios.

## **Sector Educación.**

La educación es la herramienta de formación, capacitación y de movilidad social, es de importancia estratégica atender esta área que generara desarrollo cultural de nuestros vecinos.

Con el objetivo de evolucionar hacia una sociedad justa y de garantía en el acceso a una educación de calidad.

Proponemos:

- 1- Organizar el Consejo Participativo Local de Educación que tiene como objetivo diseñar planes, estrategias y acciones que generen mayor calidad educativa integrando a directivos de escuelas y colegios públicos y privados, voceros estudiantiles, padres, representantes y profesores y representantes del estado en este tema para analizar las políticas públicas ya que la educación es un tema de carácter estratégico de nuestra gestión municipal.
- 2- Promover Programas de Alfabetización escolar y comprensión lectora garantizando a nuestros vecinos el derecho a la educación que está establecido en la Constitución Política del Estado, y trabajar para que San Juan de Lurigancho sea Territorio Libre de Analfabetismo.
- 3- Proporcionar textos escolares con diversos contenidos en ciencias, historia, educación para la salud, geografía y otras materias.
- 4- Mejorar en la medida de lo posible la mayor cantidad de escuelas públicas a nivel de infraestructuras y equipamiento de filtros de agua para los estudiantes, equipamiento de los servicios higiénicos al igual que instrumentos musicales para las bandas escolares.
- 5- Promoveremos el otorgamiento de becas de educación para estudios superiores a los estudiantes destacados y de mejores promedios estimulando así a los jóvenes a formarse y capacitarse.



## **Sector Cultura.**

En este plan de gobierno municipal tenemos como objetivo fundamental la promoción y generación de espacios de encuentro para el desarrollo de las diversas expresiones artísticas, canto, música, danza, teatro entre otras que permitan el desarrollo cultural de nuestra sociedad.

- 1- Organizar y promover talleres, obras de teatro en espacios públicos para diversificar la cultura en la ciudad.
- 2- Recuperar la Casa de la Cultura, como icono de expresión artística de nuestra ciudad donde será un espacio de encuentro cultural y artes escénicas donde fomentaremos una sociedad de inspiración artística.
- 3- Recuperar a través de un programa especial los valores cívicos y patrios rescatando el folklore Peruano y expresiones artísticas autóctonas.
- 4- Financiamiento y Donaciones de organizaciones culturales que sean destacadas en difundir los valores artísticos de nuestro San Juan de Lurigancho.
- 5- Trabaremos de manera integrada con fundaciones y organizaciones en la preservación del patrimonio cultural material e inmaterial de nuestra ciudad y del país.
- 6- Iniciaremos “Las Ferias de la Cultura” presentando trabajos artísticos artesanos, músicos, escultores, bailarines, bandas emergentes como parte de la promoción de la cultura popular de San Juan de Lurigancho.

## **Sector Deporte.**

El Deporte provee invaluable beneficios a las personas, rompe barreras y estimula disciplina y crecimiento es por ello que el gobierno municipal debe de proporcionar mayor apoyo al fortalecimiento deportivo y sus disciplinas, a través de planes que estén direccionados a atender al ciudadano desde una visión individual, así como la creación de espacios deportivos para la práctica del mismo, a nivel colectivo en el entendido de mejoras de las instalaciones deportivas.

Desde nuestra gestión nos comprometemos de manera técnica, concreta a estimular la práctica deportiva en San Juan de Lurigancho.

Es por ello que proponemos:

- 1- Construcción de Lozas deportivas en barrios, urbanizaciones , asentamientos humanos como parte del programa de masificación deportiva proporcionado a las comunidades espacios de encuentro para practica de futbol, básquetbol y otras disciplinas.
- 2- Apoyar la formación de entrenadores y profesores de educación física para guiar el proceso de práctica deportiva.
- 3- Apoyar a las academias y club deportivos otorgándole instrumentos como balones de futbol, voleibol uniformes deportivo y otras herramientas para tal fin.
- 4- Organizar Torneos Distritales e Inter-vecinales de las diferentes disciplinas estimulando la sana competencia y encuentro comunitario de nuestros vecinos.

Construcción de Parques deportivos para la práctica de manera gratuita para niños, jóvenes y adultos mayores.

## **Protección a la mujer.**

De la mano de una gestión femenina se tendrá en cuenta la protección a la mujer en la búsqueda por garantizar sus derechos y avanzar una ciudad libre de violencia, es por ello que proponemos.

- 1- Crear campañas de concientización y respeto a la mujer teniendo como objetivo la radicación del machismo.
- 2- La Creación del Instituto de Derechos y Protección a la Mujer que atenderá y orientara a la mujer y brindara asesoría legal en el ejercicio de sus derechos.
- 3- Se implementara la creación de la guardería municipal para las madres de escasos Recursos
- 4- Creación y construcción de la casa de atención a la Mujer.

# **EJE TEMATICO III**

## **- El Nuevo San Juan Seguro, Limpio y Ecológico**

### **Dimensión Seguridad.**

Hablar de seguridad en San Juan de Lurigancho en los últimos tiempos se ha convertido en una contradicción dado los altos índices de robos, hurtos, homicidios entre otros flagelos.

Es competencia del Estado brindar protección integral a los ciudadanos y es derecho de los antes mencionados tener garantía de la misma.

Desde la municipalidad como ente del estado Peruano, tenemos la obligación de diseñar planes políticas dirigidas a estas áreas en coordinación con el gobierno provincial y nacional.

Es premisa fundamental de nuestro programa de gobierno un Nuevo San Juan seguro proporcionándoles protección a todos los ciudadanos que habiten en esta ciudad o que transitan por ella.

Asumimos como el principal desafío en este periodo de gobierno, pero a su vez contamos con planes de carácter tácticos y estratégicos que nos ayudaran a radicar de manera significativas los delitos y faltas en nuestra jurisdicción de manera conjunta con otros entes del estado.

Por Un nuevo San Juan seguro.

- 1- Gestionar la construcción de cuatro comisarias en coordinación con el ministerio de interior con tectología de punta en los barrios de Huáscar, José Carlos Mariátegui, Enrique Montenegro y Campoy, zonas de mayor concentración poblacional y considerada de carácter estratégico dado su alto índice de persecución de inseguridad por parte de la población.
- 2- Creación de un Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana multisectorial (Policía, Serenazgo y Junta de seguridad vecinal) como equipo multidisciplinarios de creación y evolución de planes y acontecimientos sobre el tema de seguridad en San Juan de Lurigancho.
- 3- Promover con la UGEL 05 la creación de los comités escolares de seguridad ciudadana con el objetivo de proporcionado mayor seguridad y protección a los estudiantes.

- 4- Equipar el servicio de seguridad ciudadana (serenazgo) con 50 unidades de doble cabina para un mejor servicio.
- 5- Instalación de 100 cámaras de seguridad ciudadana en barrios y puntos estratégicos para mejorar el servicio de vigilancia en San Juan de Lurigancho el cual estarán activadas las 24 horas que nos permitirán actuar de manera preventiva cuando ocurra algún hecho delictivo
- 6- Iniciar los módulos de seguridad ciudadana en cada barrio y urbanización que tendrán labores de monitoreo y contacto con organismos de seguridad del estado
- 7- Construir una central de monitoreo y vigilancia ciudadana que tiene la finalidad de controlar, evaluar las operaciones de patrullaje en San Juan de Lurigancho
- 8- Ejecutar acciones de prevención al delito orientadas en fortalecer la educación como herramienta de formación contra las acciones ilícitas.
- 9- Se gestionara la iluminación en las zonas más oscuras para evitar hurtos, robos y homicidios en áreas de vulnerabilidad.

### **Dimensión Ecológica.**

El respeto a la naturaleza o “Pacha mama” como decían nuestros Incas más que un compromiso es una obligación es por ello que en nuestra propuesta de gestión asumimos este tema de carácter esencial en lo que será nuestra acción de gobierno.

#### **Sector Ambiental.**

Para respetar nuestra madre naturaleza y estimular espacios de conservación ambiental.

Proponemos:

- 1- Recolección de Basura y Barrido las 24 horas permitiendo el embellecimiento de la ciudad.
- 2- Generar espacios de reutilización, reciclaje y reducción de desechos como política de cuidado ambiental.
- 3- Estudio de impacto ambiental de cualquier espacio de nuestro distrito.

- 4- Instalación de nuevos contenedores subterráneos de basura como mecanismo de recolección de basura.
- 5- Creación de la planta de tratamiento de agua residual.
- 6- Reparación de Jardines con jornadas de plantación y forestación.
- 7- Se llevara a cabo proyectos para el cambio de manera progresiva de uso de energía solar en luminarias públicas.
- 8- Trabajaremos con las organizaciones ecológicas para apoyarles de manera técnica y económica para la difusión de mensajes ambientales y acciones concretas en la preservación del ambiente.
- 9- Llevaremos adelante un programa de recuperación de nuestras áreas verdes, parques y ríos para avanzar hacia un distrito verde.

### **Sector Protección Animal.**

Como sociedad hemos venido evolucionando en la apreciación de cuidado y protección, ya no solo abrogable para los seres humanos, sino para todos los seres vivos (Humanos, Ambiental y Animal). En ese sentido coincidimos con la práctica moderna de garantizarles los derechos a los animales ya que cohabitan con los seres humanos y por ende son objeto de derechos y garantías.

En ese sentido queremos de manera responsable proponer lo siguiente.

- 1- Iniciaremos un proyecto que contemple la creación de un centro veterinario municipal para el pleno respeto, trato y cuidado animal.
- 2- Promover campañas relacionadas a la tenencia responsable de mascotas sobre su salud y cuidado.
- 3- Campañas de vacunación animales a las mascotas como parte de un programa serio, responsable de salud pública.

# **EJE TEMATICO IV**



## **- El Nuevo San Juan de Gestión, Coordinación y Acción Multisectorial.**

Generar condiciones a través de una acción de gobierno mancomunada con los diferentes organismos y entes del Estado que permita a San Juan de Lurigancho dar un paso a la modernidad, es una necesidad imperante ya que eso permite acelerar los pasos de crecimiento de nuestro distrito hacia una ciudad con calidad de vida, donde los servicios públicos funcionen de manera eficientes.

Fomentaremos espacios de coordinación con diferentes organismos e instituciones que nos permita desarrollo local, que se direccionara a alcanzar una ciudad moderna y prospera otorgando un ritmo de crecimiento interno que atenderá las necesidades endógenas existentes en San Juan de Lurigancho.

A través de estas propuestas apuntamos a crear oportunidades de gran crecimiento en nuestra jurisdicción que les permitan a nuestros vecinos disfrutar de obras de gran envergadura y de carácter estratégico.

Esta propuesta programática comprende dos temas Modernidad como elemento de desarrollo en la imagen objetivo y acción de gobierno municipal y prosperidad como elemento de progreso, evolución social individual y colectiva de los habitantes de San Juan de Lurigancho.

En ese sentido a través de la gestión, coordinación con organismos del Estado ejecutar estas obras en beneficio de nuestros vecinos.

## **Movilidad.**

El crecimiento de la ciudad ha rebasado las previsiones en cuanto a esta área vital para el desarrollo integral de la ciudad, generando caos vehicular e imposibilidad de desplazamiento de manera rápida y oportuna afectando el tiempo y modo de vida de los ciudadanos al no permitir un clima adecuado de movilización vial, peatonal y libre esparcimiento y descanso.

En ese sentido proponemos a la ciudadanía

- 1- Promover la construcción del periférico vial norte que une a Comas-SJL-Chosica, que permitirá de manera efectiva un mejor desplazamiento a los habitantes de nuestra ciudad esta obra es de vital importancia para el desarrollo de San Juan de Lurigancho con miras de convertirse en una ciudad moderna.
- 2- Se establecerá rutas únicas de moto taxistas a fin de ordenar este sector de transporte beneficiándolo a través de la creación de un sistema de protección.
- 3- Semaforización de calles y principales avenidas de nuestro distrito permitiendo un flujo vehicular y el desplazamiento peatonal.
- 4- Ordenamiento del transporte público, paraderos y terminales con el apoyo del ministerio de transporte y comunicaciones.

Es necesario destacar en este programa de gobierno, nuestra profunda voluntad política en la construcción de la universidad pública de San Juan de Lurigancho destacando que ya está aprobada la ley.

Realizaremos las gestiones pertinentes para que se incluya este proyecto en el presupuesto nacional para que servirá al desarrollo educativo de nuestro distrito.

## **Conclusiones:**

San Juan de Lurigancho necesita una gestión responsable, capaz y con experiencia en la gestión municipal, que atienda las necesidades de un distrito que no solo tiene diversidad económica sino social, debemos incorporar estrategias novedosas en la acción de gobierno dado que se cuenta con una población numerosa es por ello que a través de planes reales, técnicos y profesionales es necesario una revolución social en nuestro distrito.

Nuestro proyecto busca hacer la transformación social tan anhelada por los vecinos hacia una sociedad más justa, equitativa y solidaria, permitiendo una gestión eficaz y transparente a través de prácticas exitosas en el mundo como la descentralización, en ese sentido buscamos estimular el desarrollo local para garantizarles a los ciudadanos el acceso a los servicios públicos de calidad.

Estamos convencido que son ideas, y propuestas ejecutables, alcanzables que gozan del consenso social tanto como de los vecinos como de las fuerzas vivas del Distrito de San Juan de Lurigancho.

Transitar hacia una ciudad moderna y segura más que un eslogan de campaña es una propuesta real de cambio orientada a alcanzar un nuevo San Juan con educación, cultura, salud, empleo y respeto al ambiente, colocamos a disposición de todos la continuidad de un proyecto que desde 1998, que tiene como finalidad avanzar hacia la consolidación de una ciudad donde se respete la dignidad humana, adaptada al campo de modernidad y atendiendo a los ciudadanos.